Informe del Transantiago:

Diagnóstico, Análisis y Recomendaciones sobre el desarrollo del Transporte Público en Santiago



Dentro del equipo de 12 expertos que integraron la comisión que analizó el sistema de transporte público de Santiago estuvieron los destacados académicos del Departamento de Ingeniería Civil de la FCFM, Marcela Munizaga y Leonardo Basso. El documento presentado en abril al ministro René Cortázar, consensúa una visión académica sobre este problema que afecta a los santiaguinos y propone ideas sobre el futuro del transporte público de la ciudad.

El resultado de esta iniciativa es un sólido análisis técnico que proporciona una visión integral de las mejoras y los lineamientos que debieran guiar las nuevas políticas públicas que se emprendan en el sistema de transporte de la capital. "Creo que este informe consensuado y con una base técnica sólida será un sustento para las decisiones que debe tomar el ministro", señaló Munizaga. Por su parte Basso sostuvo que "la idea de convocar a la comisión fue por la necesidad de tener un foco hacia el cual guiar los esfuerzos y conocer cuáles son las grandes acciones que se deben tomar".

Para Leonardo Basso llevar a cabo algunas de las iniciativas planteadas no será de exclusiva responsabilidad del ejecutivo. "Hay decisiones que no sólo van a depender del ministro o de la Presidenta de la República, sino también del Parlamento", señaló el académico para quien lo esencial a mediano plazo tiene que ver con la aplicación de la tarificación vial y un subsidio permanente al sistema de transporte público.

Según Marcela Munizaga uno de los factores cruciales a la hora de repensar las políticas públicas para el sistema de transporte es una visión integral de él. "Lo fundamental es mirar de manera conjunta el sistema de transporte considerando el transporte público y el uso del automóvil; considerar en forma conjunta subsidio y tarifa; ejercer la autoridad en transporte público aumentando la fiscalización y prohibiendo el ingreso de los taxis a las vías exclusivas", señaló la académica. Visión con la que concuerda el profesor Basso al sostener que, "nivel de



servicio, tarifa y subsidio son aspectos que deben ser definidos en conjunto".

LAS PROPUESTAS

Las propuestas realizadas por la comisión de 12 expertos fueron las siguientes:

El Sistema de Transporte Urbano

Se plantea impulsar la tarificación vial, desarrollar la infraestructura exclusiva para el transporte público de superficie, eliminar estacionamientos de superficie en lugares muy congestionados, tramitar ley de bonos de contaminación, hacer ajustes tributarios y fortalecer la institucionalidad del Estado.

Regulación del Transporte Público

Flexibilizar los contratos de operación de las áreas alimentadoras y pasar de zonas de operación a grupos de recorridos o redes, considerar la calidad del servicio en las fórmulas de pago; flexibilizar el mercado de taxis colectivos y facilitar el acceso a terminales.

Estructura Tarifaria y Financiamiento

Se plantea la conveniencia de subsidiar el transporte público en montos y condiciones que deben revisarse periódicamente, considerando una mayor diversidad en la estructura de tarifas; que el subsidio a los estudiantes sea pagado directamente por el Estado y que éste financie la inversión

en infraestructura. Además se propone que el transporte público sea considerado una empresa estratégica.

Operaciones e Infraestructura

Dar prioridad al transporte público tanto a través de la existencia de pistas exclusivas para buses y paraderos. Poner en marcha de un sistema de regularidad del servicio, ajustes permanentes en las redes, potenciar los expresos y súper-expresos, revisar tarifas de Metro en períodos punta, mejorar los servicios en períodos de baja demanda, y en la calidad de los trasbordos, fortalecer la fiscalización (usuarios y operadores), mejorar el sistema de información a los usuarios, desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación y flexibilización en el uso de terminales. Para el mediano y largo plazo la comisión propone analizar los recorridos troncales que requieran corredores segregados y construirlos, redefinir el papel de los taxis colectivos, flexibilizar los contratos respecto del tamaño de los buses, construir ciclovías, contar con más participación de usuarios y separar licitación de terminales v servicios de buses.

Institucionalidad

Plantea crear un conjunto de autoridades de transportes en las áreas metropolitanas, que tengan más atribuciones que las contempladas en el proyecto de la Autoridad Metropolitana de Transportes (AMT).

Texto: Ana Maria Sáez C.